Municipio El Carmen de Viboral	**INFORME DE SUPERVISION** **PAGO N° 1** **PERIODO REPORTADO DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 AL 08 DE MARZO DE 2026**	EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

FECHA ELABORACIÓN	**20 DE MARZO DE 2026**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS**

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

N° CONTRATO:	CPS-012-2025-CD
OBJETO:	"Prestación de servicios como operario de la estación número tres del sistema de Bicicletas Públicas Vibo-Bici del Municipio de El Carmen de Viboral, a través del acompañamiento, identificación, seguimiento, revisión, y verificación del proceso de operación del Sistema."
NOMBRE CONTRATISTA	DAVIDA ALEJANDRO DIAZ GÓMEZ
FECHA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 13,500,000
ADICION	N/A
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	08 DE AGOSTO DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	08 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NATALIA DUQUE QUINTERO

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÌAS	180
TIEMPO TRANSCURRIDO	30
AVANCE PORCENTUAL	17%

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL	$ 13,500,000
VALOR EJECUTADO	$ 2,250,000
PORCENTAJE EJECUTADO	17%

2. INFORME DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las actividades en ejecución para la prestación de servicio como operario de la estación número tres del sistema de bicicletas públicas Vibo-Bici del Municipio de El Carmen de Viboral, a través del acompañamiento, identificación, seguimiento, revisión, y verificación del proceso de operación del Sistema.

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE SERVICIOS EN EJECUCION:

1. Velar por el uso adecuado mantenimiento y conservación de las estaciones y las setenta (70) bicicletas, al servicio del proyecto, de conformidad al inventario asignado. El contratista realizó revisión permanente a las bicicletas, a las estaciones y cumplió con los horarios establecidos
2. Brindar una oportuna y veraz información a los usuarios o personas que deseen hacer parte de la comunidad Vibo Bici. El Contratista brindó la información requerida y necesaria a los usuarios de Vibo-Bici, socializando los días de funcionamiento, el horario, el reglamento, los requisitos del prestamo de las bicicletas, el tiempo de uso permitido y las zonas por donde se debe transitar.
3. Darle a conocer los deberes y derechos a los usuarios, informándole sobre el reglamento de uso de las bicicletas y el consentimiento informado de tratamiento de datos personales. Se informó a los usuarios sobre el manejo de las bicicletas y la importancia de darles un buen uso; se socializa la política de tratamiento de datos personales.
4. Estar en la capacidad de atender y resolver las solicitudes verbales del público (propios y turistas), en forma inmediata y oportuna, así como las consultas y/o solicitudes de información. El contratista brindó información y orientación a los usuarios y turistas que la requerían de manera amable, clara y respetuosa.
5. Contar con información y conocimiento previo para resolver inquietudes de tipo turístico e histórico del municipio que le permitan una guía general para el turista. Se le dio información de lugares comerciales, sitios turisticos y de interés de la zona urbana a los turistas y visitantes. El contratista recibió una capacitación por parte de la Secretaría de Turismo, lo que le permitió tener el conocimiento necesario para resolver dudas a propios y turistas sobre sitios de interés cultural e historico del municipio.
6. Conocer las vías del municipio y tener la capacidad de orientar ágilmente con las correspondientes medidas de seguridad vial, al usuario que utiliza el servicio de Vibo-Bici, enfatizando en los cuidados y responsabilidad del usuario en su uso adecuado. El Contratista cumplió con esta actividad, brindando la información necesaria sobre la rutas y la precauciones en las zonas peatonales.
7. Realizar verificaciones permanentes a las bicicletas, que permita detectar las necesidades de mantenimiento de estas de manera oportuna. Se Identificó y reportó las bicicletas que presentaron deficiencias para que se les hiciera el respectivo mantenimiento y así garantizar la seguridad de los usuarios.
8. Informar de manera oportuna y según los procedimientos establecidos, los daños y/o problemas identificados en cada una de las estaciones. Se reportaron de manera oportuna las novedades en las estaciones, con el fin de no tener contratiempos en la prestación del servicio.
9. Ejecutar labores de aseo y limpieza asociadas a su cargo, tanto programadas como identificadas a necesidad, para una óptima prestación del servicio desde las estaciones. El contratista realizó limpieza diaria a las estaciones, modulos y bicicletas, con el fin de garantizar una buena imagen del sistema.
10. Cumplir adecuadamente con las disposiciones establecidas en el proyecto Vibo-Bici. El Operario cumplío a cabalidad durante todo el mes con la prestació de su servicio en la estación correspondiente, a traves del acompañamiento, seguimiento , revisión y ejecución del proceso de operación en los horarios de trabajo asignados.
11. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo inherentes a las funciones a su cargo, y realizar un uso adecuado de los elementos de protección personal suministrados. El Contratista cumplió adecuadamente con las normas de seguridad y realizó con responsabilidad las funciones asignadas.
12. Asistir a reuniones, comités o mesas de trabajo a los cuales sea citado y acorde a los requerimiento generados por el supervisor. El día 09 de Febrero de 2026, el contratista asitió a la reunión programada por la supervisora del contrato, donde se socializó el plan de trabajo para el año 2026 y se dieron indicaciones generales del proyecto y del contrato. Durante el período de rendición del informe, no se programó ninguna reunión que requiriera la asistencia del constratista. El contratista acató las indicaciones de la supervisora del contrato.
13. Mantener su presentación personal, el trato y la amabilidad en la prestación del servicio, acorde con la buena imagen corporativa que debe proyectar dondequiera que se encuentre desempeñando sus labores. El contratista cumplió de manera puntual con sus actividades, con buena actitud y tuvo una excelente presentación personal. Los sábados y domingos que descansa, colabora de manera voluntaria y con total disposicion a sacar y guardar las bicicletas de la Estación Florelba (Parque principal).
14. Elaborar cuando sea necesario, informes de seguimiento y estadísticos de la operación del servicio que sean requeridos durante la ejecución de contrato. El contratista presentó su informe de actividades de manera oportuna y eficaz; y recolectó en las estaciones, los datos personales de los usuarios y diligenció las planillas requeridas
15. Las demás funciones inherentes al cargo que sean asignadas por el supervisor del contrato. El contratista siempre estuvo dispuesto a cumplir las funciones asignadas.
16. Informar a "La EDUR." de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. Para el período de rendición del informe no se presentó ningún hecho de corrupción que pueda afectar el proyecto.
17. Informar a "La EDUR." cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la EDUR, desarrolle las actividades correspondientes. No se presentaron incumplimientos contractuales para el periodo de rendición del informe.
18. Dar aplicabilidad al Manual de contratación de "La EDUR" en lo concerniente al objeto contractual. Se ha cumplido por parte del contratista con el Manual de contratación impartido por la EDUR y con las obligaciones contractuales del presente contrato.













NOTA: La descripción de cada una de las actividades ejecutadas se encuentra cómo anexo en el informe, en el cual se aportan todos lo insumos necesarios, los registros fotograficos y las planillas diligenciadas para acreditar el eficaz y oportuno desempeño de cada una de las acciones encomendadas en virtud del contrato CPS-013-2026-SD.

2.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Durante éste período se definieron los aspectos administrativos y legales que se resumen a continuación:

2.3.1. MANEJO DE ANTICIPO

N/A

2.3.2. CONTROL DE POLIZAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES

N/A

2.3.3 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para todos los pagos se entregó por parte del contratista la afiliacion a seguridad social. correspondiente al periodo reportado.
NÚMERO DE PLANILLA: 1113292191

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1036392369
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DAVID ALEJANDRO DIAZ GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 29 # 29 38 CENTRO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1113292191	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2408460400

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23301	23301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	ESTABLECIMIENTO PERMANENTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP				CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																								DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COT.	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES
																							ADMIN									ADMIN				ADMIN													
1	CC 1036392369	DIAZ GOMEZ DAVID ALEJANDRO			$ 1.750.905				NO														23301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900																						

TOTAL PAGADO:	$ 499.100

Planilla Pagada
aci SOI
Planilla Pagada

Natalia Duque G.

NATALIA DUQUE QUINTERO
SUPERVISORA DEL CONTRATO